

# BASES COMPETICIÓN

## LIGA INTERMUNICIPAL DE TENIS

---

# DEPORTE EXTRAESCOLAR

## MANCOMUNITAT CAMP DE TÚRIA

---

TEMPORADA 2018/2019

# ÍNDICE

---

1. INTRODUCCIÓN
2. INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS
3. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN
4. CATEGORÍAS
5. PARTICIPANTES: JUGADORES, ENTRENADORES, DELEGADOS
6. NIVELES DE COMPETICIÓN
7. TÉCNICOS
8. ÁRBITROS
9. JUGADORES
10. EQUIPACIONES
11. RECLAMACIONES
12. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN
13. PUNTUACIONES, RESULTADOS Y CLASIFICACIONES
14. APLAZAMIENTO DE PARTIDOS
15. FIJACIÓN DE LUGAR Y HORA DE JUEGO
16. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS
17. COMUNICACIÓN

# 1- INTRODUCCIÓN

---

Estas bases específicas de competición abarcan los campeonatos que, por su naturaleza, permiten desarrollar una competición prolongada durante todo el curso escolar, que conlleve un sistema de enfrentamientos por sistema de liga entre los equipos que conforman la liga y que cuenten con una periodicidad de aproximadamente dos jornadas mensuales.

Este documento hace referencia expresa a la modalidad de tenis, la organización y coordinación de la liga intermunicipal se realiza desde el departamento de deportes de la **Mancomunitat Camp de Túria**.

La normativa que aparece en estas bases de competición, podría ser modificada por el/la coordinador/a de la **Mancomunitat Camp de Túria** durante el transcurso de la temporada, por ajustes en las competiciones y en beneficio de la participación, especialmente tras la celebración de las reuniones técnicas que se celebrarán antes de comenzar la temporada. En ese caso, se informaría convenientemente a las entidades participantes.

## 2-INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

---

Podrán solicitar la participación en los *Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana* los centros de enseñanza, clubes deportivos, asociaciones u otras entidades legalmente constituidas, cuya sede social se encuentre dentro del territorio de la Comunitat Valenciana. Las entidades podrán inscribir a deportistas, personal técnico y personal delegado que cumplan los requisitos establecidos en los apartados siguientes.

Podrán participar en los *Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana* los y las deportistas con fecha de nacimiento entre el **1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2012** y estén escolarizadas en centros educativos de la Comunitat Valenciana.

Concretamente en la liga de tenis organizada por la **Mancomunitat Camp de Túria**, se establecen las categorías de benjamín, alevín, infantil y cadete.

El personal técnico deberá acreditar la titulación adecuada en actividad física y deporte para garantizar la formación de los y las deportistas en función de la edad y nivel deportivo, de acuerdo con el anexo II de las bases específicas de los *XXXVII Jocs Esportius de la CV*.

Además, el personal técnico y personal delegado deberá disponer de la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

La inscripción en la liga de tenis organizada por la **Mancomunitat Camp de Túria**, supone la aceptación de estas bases de competición y la normativa que en ella se menciona.

**NOTA: LA FICHA QUE NO ESTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y VALIDADA POR EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES DE LA MANCOMUNITAT CAMP DE TÚRIA NO SERA VÁLIDA Y NO PODRA PARTICIPAR.**

## 3- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

---

Para poder participar en el nivel de promoción, la entidad interesada deberá realizar la inscripción online a través de la aplicación web JOCSE en la página web que se especifica a continuación.

<https://appweb1.edu.gva.es/jocse/login.zul>

Deportes individuales, nivel promoción, para todas las categorías: la inscripción se realizará online en la aplicación web de la Generalitat JOCSE como mínimo, con 20 días de antelación a la celebración de la competición.

Fecha límite inscripción online en la aplicación JOCSE: Límite Viernes 19 de octubre.

Previsión inicio de liga: **Semana 12-18 o 19-25 Noviembre de 2018.**

## 4- CATEGORÍAS.

---

A efectos de nuestra competición, las categorías de los jugadores serán las que marca el Reglamento de la Federación Española de Tenis a saber:

- **BENJAMIN: 2008/2009 (9-10 años)**
- **ALEVIN: 2006/2007 (11-12 años)**
- **INFANTIL: 2004/2005 (13-14 años)**
- **CADETE: 2002/2003 (15-16 años)**

Se disputarán 11 puntos en cada enfrentamiento:

3 BENJAMINES

3 ALEVINES

3 INFANTILES

2 CADETES

Un total de 11 partidos.

Es obligatorio la presentación de 11 jugadores, en el caso de no poder presentar los 11 obligatorios, se deben presentar 7 o 9, pero es obligatorio presentar un número par de jugadores/as para evitar posibles empates.

En el caso de presentar 7 o 9 jugadores/as solo puntuaran estos para la clasificación general.

Como hemos comentado anteriormente, es OBLIGATORIO presentar 11 jugadores/as, en el caso de presentar menos, debemos tener en cuenta que estamos perjudicando al club que presenta los 11 obligatorios, por lo tanto, presentar menos debe ser una medida EXTRAORDINARIA.

# 5-PARTICIPANTES: Jugadores, Técnicos y Delegados

---

Todos los participantes en la liga de tenis de la **Mancomunitat Camp de Túria**, deben estar inscritos a través de la aplicación JOCSE.

<https://appweb1.edu.gva.es/jocse/login.zul>

La delegación territorial de deporte facilita un documento explicativo para realizar la inscripción de los deportistas, equipos, entrenadores y delegados.

<http://www.ceice.gva.es/va/web/deporte/jocs-esportius>

## INSCRIPCIÓN DE JUGADORES:

Desde Gestión > Fichas Personales se puede gestionar los datos personales de los deportistas que se incluirán en las inscripciones, mediante una ficha en la que se incluirán los datos de identidad, direcciones, datos de contacto, fotografía, etc. En el caso de que una persona haya sido incorporada al sistema por otra entidad, los datos originales no podrán ser modificados.

## INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS:

Desde Gestión > Inscripciones, confecciona las inscripciones con los equipos o participantes que vas a presentar en cada una de las disciplinas (tenis) y categorías. En la inscripción deberán establecer el Deporte, Categoría, Entidad Organizadora (**Mancomunitat Camp de Túria**) y la lista de deportistas incluidos. Desde la misma lista de inscripciones, una vez se haya completado todos los datos necesarios, podrás realizar la presentación telemática a la Entidad Organizadora que establezcas, entrando a participar al proceso de gestión de competiciones.

Es obligatorio, que en cada ficha aparezca la foto del deportista correspondiente.

## 6- NIVELES DE COMPETICIÓN

---

Con carácter general, las competiciones presentan un nivel único, nivel promoción.

En todas las categorías en la liga organizada por la **Mancomunitat Camp de Túria**, la composición de los equipos y competiciones será mixta.

## 7- TÉCNICOS

---

El personal técnico deberá acreditar la titulación adecuada en actividad física y deporte para garantizar la formación de los y las deportistas en función de la edad y nivel deportivo, de acuerdo con el anexo II de las bases específicas de los *XXXVII Jocs Esportius de la CV*.

Además, el personal técnico y personal delegado deberá disponer de la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

## 8- ÁRBITROS

---

En cada instalación deberá haber un responsable de la escuela local.

Los dictámenes del responsable de la escuela local son inapelables.

Se anotará cualquier suceso importante en el acta de partido y se remitirá al departamento de deportes de la **Mancomunitat Camp de Túria**.

## 9- JUGADORES

---

Lo/las jugadores se arbitrarán ellos mismos.

El abandono del partido podrá ser motivo de sanción además de la pérdida de los puntos.

Actos antirreglamentarios o antideportivos serán motivo de sanción, pudiendo llegar a la descalificación antes, durante o después del partido.

Los jugadores podrán ser requeridos en cualquier momento a mostrar su ficha de los *Jocs Esportius de la CV*, DNI o documento similar.

## 10- EQUIPACIONES

---

Los jugadores deberán presentarse a jugar con ropa y calzado deportivos adecuados.

# 11- RECLAMACIONES

---

Todas las reclamaciones se deben realizar al departamento de deportes de la **Mancomunitat Camp de Túria**, debiéndolo presentar por escrito antes de 48 horas después del partido a través de correo electrónico..

# 12- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN

---

Los partidos se jugarán los sábados o domingos dependiendo de la disponibilidad de las pistas intentando respetar el siguiente horario:

Sábado mañanas: de 09:00 a 14:00

Sábado tardes: de 16:00 a 20:00

Domingos mañanas: de 09:00 a 14:00

Para determinar la categoría en la que deben jugar, se considerara la edad en este año 2018.

El equipo que actúe como local será el encargado de llamar al equipo visitante para acordar día y horario de juego, así como de enviar a la organización los resultados de los partidos antes del martes de la semana siguiente.

La pista de juego será la primera que quede libre, no debiendo estar parada ninguna. En caso de duda decidirá el responsable de la escuela local.

Se aplicará el reglamento de la RFET en todo lo que no esté corregido en estas normas, siendo el comité organizador quien emita el juicio en última instancia.

# 13- PUNTUACIONES, RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

---

La competición consistirá en:

1. FASE LIGA: Entre todos los equipos a una sola vuelta.

En caso de empate al finalizar la liga regular, entre dos o más equipos, se establecerá la clasificación según el siguiente/es criterio/os:

- Resultado entre los afectados.
- Diferencia de partidos ganados y perdidos entre los afectados.
- Partidos ganados y perdidos en general.

2. FASE FINAL:

**Liga Oro:** La jugarán los cuatro primeros clasificados de la Fase Liga.

**Liga Plata:** La jugarán el quinto, sexto, séptimo y octavo de la Fase Liga.

Los partidos de la fase final se disputarán en el campo del mejor clasificado de la Fase Liga.

Los partidos se disputarán al mejor de 1 set de 6 juegos, con punto de oro en cada juego. En caso de empate a 6 se jugará un tie-break a 7 puntos.

El orden de juego se establecerá antes de cada partido, aportando cada entrenador a su homólogo el orden de juego de sus jugadores. Para ello se ha creado un acta de partido que deberá quedar rellena y firmada por ambos entrenadores.

Si un equipo no puede presentar una determinada categoría, perderá los puntos. Existe la posibilidad de que un jugador de categoría inferior juegue en una superior.

Un mismo jugador nunca podrá repetir partido de individual.

La pelota de juego será la que marque la escuela local e igual para todas las partidas.

Habrà 10 minutos de calentamiento.

En la pista de juego solo podrán estar los jugadores.

# 14- APLAZAMIENTO PARTIDOS

---

El aplazamiento de un partido debe ser por causa de fuerza mayor.

En caso de aplazamientos se deberán jugar en fechas lo más cercanas posibles, previo pacto de los capitanes.

Los aplazamientos de partidas se deberán comunicar con una antelación suficiente para evitar inconvenientes al contrario.

Si no existe acuerdo, será la organización quien ponga fecha del encuentro.

Aplazamiento por inclemencias meteorológicas: La decisión de suspender el partido por inclemencias meteorológicas la realizará el/la capitán/a del equipo que actúe de local. Si la previsión es de lluvia o la pista está mojada, debe llamar al capitán del equipo visitante para evitar el desplazamiento.

Aplazamiento por causas justificadas: Previamente al aplazamiento de un partido se debe mandar la ficha facilitada por la coordinación exponiendo los motivos del aplazamiento. En esta ficha se pondrá el día y la hora definitiva para jugar el encuentro. En el caso de que el partido no se juegue en esta fecha, el partido se le dará por perdido al equipo que no comparezca.

Si por cualquier motivo un partido no tuviera fecha de celebración fijada, ya sea porque haya sido aplazado o suspendido, deberá recuperarse como muy tarde:

Partido de liga: Después de la última jornada se dejará una jornada de recuperación de partidos antes de iniciar las fases finales.

Partido de eliminatorias finales: El partido de sebe jugar antes del miércoles anterior a la siguiente eliminatoria establecida.

# 14- APLAZAMIENTO PARTIDOS

---

Si un partido APLAZADO, no se disputase antes de la fecha límite para la recuperación de partidos (después de última jornada), el solicitante del aplazamiento perderá el encuentro.

Si un partido SUSPENDIDO no se disputase antes de la fecha límite de recuperación de partidos, el partido quedará como NO DISPUTADO.

En un partido "Suspendido", la nueva fecha del encuentro será fijada por acuerdo entre ambos. En el caso de no producirse ese acuerdo, los equipos podrán solicitar la mediación de la organización enviando un email a [deportes@mancomunitatcampdeturia.es](mailto:deportes@mancomunitatcampdeturia.es).

SOLO PARA PARTIDOS APLAZADOS:

Si por cualquier motivo a un equipo no le fuese posible comparecer al encuentro aplazado, podría renunciar a disputarlo, siempre y cuando se envíe un email a [deportes@mancomunitatcampdeturia.es](mailto:deportes@mancomunitatcampdeturia.es) para que quede constancia por escrito y teniendo en cuenta lo siguiente:

- Renuncia con 4 o más días de antelación (a la fecha establecida en el calendario): Si uno de los equipos en un encuentro renunciase a disputarlo el renunciante resultará perdedor del partido y no se le aplicará sanción añadida.
- Renuncia a menos de 4 días (a la fecha establecida en el calendario): Si uno de los equipos contendientes en un encuentro comunicase la renuncia a disputarlo con entre 1 y 4 días de antelación, el renunciante resultará perdedor del partido y se le restará X puntos de la clasificación general.

## 15- FIJACIÓN DE LUGAR Y HORA DE JUEGO

---

Las fechas oficiales para la celebración de las jornadas de competición es decisión del departamento de deportes de la **Mancomunitat Camp de Túria**.

Los horarios de cada partido de la liga de tenis organizada por la **Mancomunitat Camp de Túria** los fijará el equipo que figure en el encuentro como "local".

Para saber los horarios de cada partido, el entrenador/coordinador de cada entidad deportiva debe ponerse en contacto con la persona de contacto del equipo visitante para avisarle de los horarios de celebración del partido de cada categoría.

Es obligatorio del equipo que actúa como "local" ponerse en contacto con el equipo "visitante" para planificar los horarios de la jornada.

## 16- ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

---

Por el hecho de estar debidamente inscrito en los *Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana*, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico-sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias, con todos los dispositivos existentes en su red, a los deportistas, entrenadores, delegados y organizadores que sufran cualquier accidente de carácter deportivo durante la participación en los *Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana*. Dicha atención deberá producirse antes de transcurridas 48 horas de ocurrido el accidente.

Para poder ser beneficiario/a de las prestaciones mencionadas en el párrafo anterior deberá haber formalizado la correspondiente inscripción en los *Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana*, convocados por la Generalitat, y disponer de la licencia deportiva de los Jocs Esportius debidamente diligenciada que deberá ser aportada en el momento de solicitar la oportuna atención médico sanitaria.

# 16- COMUNICACIÓN

---

Los resultados se deberán comunicar TODOS LOS LUNES al siguiente correo electrónico: [deportes@mancomunitatcampdeturia.es](mailto:deportes@mancomunitatcampdeturia.es)

Contacto coordinador/a del departamento de deportes de la **Mancomunitat Camp de Túria**: 607 067 090

Los miércoles recibirán en su correo la clasificación general.